



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Orden de la Consejería de Digitalización, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de "Sistema de prescripción de hábitos saludables y actividad física del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid"

I. PODER ADJUDICADOR.

1. **Organismo:** Consejería de Digitalización – Viceconsejería de Digitalización
Dirección General de Salud Digital
 - a) C.I.F.: S7800001E
 - b) Domicilio: Calle Gran Vía, 30
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28013
 - d) Código NUTS: ES300
 - e) Teléfono: 91 426 53 72 y 91 586 77 47
 - f) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - g) Correo electrónico para información técnica: og.sis@salud.madrid.org
2. Dirección de Internet del perfil del contratante donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. **Tipo de poder adjudicador:** Administración Pública- Organismo regional
Principal actividad: Digitalización
4. **Central de compras:** No procede

II. OBJETO Y DESCRIPCIÓN.

5. **Código CPV:** 72200000-7
6. **Código NUTS del lugar principal de ejecución:** ES30 Comunidad de Madrid
7. **Descripción de la licitación:**
 - a) Número de expediente: PA SER-45/2023 (A/SER-039259/2023)
 - b) Tipo: servicios
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Análisis, diseño, desarrollo, pruebas y puesta en marcha de un sistema informático de alcance comunitario que permita realizar el circuito completo de la prescripción de hábitos saludables y ejercicio físico. Se manejarán dos programas, uno que se ofrecerá desde la Atención Primaria del Sistema Público de Salud y otro desde la Red Hospitalaria.
 - d) División por lotes y número: No

- e) Presupuesto base de licitación:
Importe neto: 318.384,00 euros
IVA: 66.860,64 euros
Importe total: 385.244,64 euros
- 8. **Valor estimado del contrato.**
Valor estimado: 318.384,00 euros
- 9. **Admisión de Variantes:** No
- 10. **Duración del contrato:** 4 meses. Plazo incluida prórroga: 4 meses.

III. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- 11. **Condiciones de participación:**
 - a) Requisitos de los operadores económicos:
 - a.1) Solvencia económica y financiera: Art. 87.1.a) Ley 9/2017
Criterio de selección: un volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos de 477.576,00 euros.
 - a.2) Solvencia Técnica o profesional: Art. 90.1.a) Ley 9/2017,
Criterio de selección: tres certificados de ejecución de objeto similar, (atendiendo a los tres primeros dígitos del CPV del contrato), cuyo importe acumulado de los certificados, en el año de mayor ejecución, deberá ser igual o superior a 222.868,80 €.
 - b) Otros requisitos específicos (Art. 76.2 Ley 9/2017): Declaración responsable de la adscripción de medios personales.
- 12. **Tipo de procedimiento:**
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios
 - c) Garantías exigidas: Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido
- 13. **Subasta electrónica:** No
- 14. **Información sobre lotes:** No procede
- 15. **Condiciones especiales de ejecución:**
Deberán presentar una declaración responsable (sobre 1) donde determinen claramente la línea de actuación dirigida a la implementación de medidas de tipo social, entre las establecidas en el punto 19 de la cláusula 1 del PCAP.
- 16. **Criterios de adjudicación:**
 - a) Precio: 70 puntos

- b) Criterios sujetos a juicio de valor: 30 puntos

IV. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

17. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación:

7 de diciembre de 2023 a las 23:59 horas.

18. En procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:
Dos meses

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura de pllicas:**

1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (4ª Planta)
2. Dirección: Paseo de la Castellana, 280
3. Localidad y código postal: Madrid 28046
4. Descripción:

4.1 Apertura documentación de Criterios evaluables mediante juicio de valor (Sobre 2)

Fecha y hora: 19 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas

4.2 Apertura Propositiones económicas (Sobre 3)

Fecha y hora: 9 de enero de 2024 a las 10:00 horas

- c) Personas autorizadas a asistir a dichas aperturas: De acuerdo al artículo 157.4 de la Ley 9/2017, al utilizarse medios electrónicos en la licitación no se realizará acto público. El resultado se publicará en el Portal de la Contratación.

19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de Participación: Español

20. Medios electrónicos:

- a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria

Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: **Licit@**, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la comunidad de Madrid. El enlace de acceso es:

https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#

- b) Se aceptará facturación electrónica: Sí

V. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

21. Información sobre Fondos de la Unión Europea:

Fondo MRR 2023/00105 (Proyecto 2023/000602)

22. Procedimiento de Recurso:

- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública
- c) Dirección: Plaza Chamberí, 8. 28010 Madrid

d) Plazo: 15 días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 9/2017

23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el DOUE: No

24. Fecha envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión europea:
8 de noviembre de 2023

25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

Madrid.- El Consejero de Digitalización (P.D. Orden de 5 de septiembre de 2019),
La Viceconsejera de Digitalización, Silvia Roldán Fernández

Firmado digitalmente por: ROLDAN FERNÁNDEZ SILVIA
Fecha: 2023 11 08 14:57